

Emilia Flores de Tejada (ed.). *La justicia, pasión y reflexión en la Grecia Antigua. Esquilo, Píndaro y Heródoto.* San Juan, Universidad Nacional de San Juan, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, 2012, 202 pp.

Concretar lo que es justicia o lo que es justo es una tarea compleja, pero necesaria e ineludible, pues de no existir la justicia, ¿con qué normas se regirían los hombres, con qué principios se gobernarían los estados? Desde los griegos hasta nuestros días la justicia es una preocupación universal que despierta la reflexión y la pasión y que atañe a todos los seres de todos los tiempos.

La Dra. Emilia Flores de Tejada y su equipo de colaboradoras -Liliana Berenguer, Edith Fernández, Ariadna Tejada y María Cristina Brizuela- realizan un exhaustivo análisis sobre el tema de la justicia y sus matices en tres reconocidos autores: Esquilo, Píndaro y Heródoto.

La intención de detallar en el Prólogo la estructura del libro, el estilo claro y sencillo de los capítulos y la referencia al inicio de los mismos acerca de la organización de la información favorecen la lectura detenida y analítica de los discursos literarios propuestos. Al iniciar el estudio de cada autor, se brinda una introducción sobre su vida y se describe la estructura de su obra.

El libro se divide en tres partes. La primera parte corresponde a Esquilo, que representa la justicia divina y tradicional. En el capítulo 1, “Los Persas, *hybris* y castigo de un gobernante” se analizan los atributos que debe tener un buen gobernante: Jerjes comete ὕβρις, un acto de injusticia que deberá ser purgado. En el comportamiento de los enemigos persas se delinean, por contraste, las características del pueblo ateniense

estimadas por los dioses. En el capítulo 2, “¿Es justo auxiliar a las Suplicantes?”, presenta el dilema de Pelasgo como gobernante, quien debe optar por la justicia de los dioses o la de los hombres y las consecuencias de tal acto, meditar qué es mejor para él y para su ciudad. Si bien prevalece la justicia divina, ya empieza a vislumbrarse un nuevo hombre que reflexiona y cuestiona todo y la necesidad de una justicia nueva acorde con este nuevo sentir. El capítulo 3, “Siete contra Tebas: ¿justicia divina o ceguera humana?”, examina el proceder de Eteocles cuando al enfrentarse con Polinices da muestra de una ceguera fatal. Su soberbia y arrogancia lo lleva a competir con los mismos dioses. Se compara el accionar de Eteocles con el de Orestes en *Orestíada* y *Euménides*, justamente para recalcar que, si bien ambos poseen un linaje maldito, obran totalmente en forma opuesta. En el capítulo 4, “Lo justo e injusto en Prometeo encadenado”, se cuestiona un mismo hecho, el castigo de Zeus a Prometeo por haber robado el fuego divino, desde distintos puntos de vista: lo que es justo para unos, no lo es para otros, puesto que cada quien tiene sus razones para defender su postura. Finalmente, en el capítulo 5, “La *Orestíada*, mito e institucionalización de la Justicia”, se muestra la contracara de tanta violencia a lo largo de las tragedias ya citadas. Se plantea la necesidad de una tregua a tanto exceso de poder y una vuelta a las antiguas leyes. A partir de una lectura detenida de la trilogía, se analizan en la primera obra los puntos de vista con respecto a lo justo y lo injusto en los personajes de Agamenón y Clitemnestra; en *Las Coéforas*, se centra la atención en Orestes, y en *Euménides* se aprecian los elementos de un proceso jurídico actual y el lenguaje propio de la justicia.

La segunda parte corresponde a Píndaro, que pertenece a la tradición más antigua. En un solo capítulo se revisa, por un lado, el concepto que el poeta tiene de lo justo a través de referencias

a lo largo de sus poemas. Ensalza el triunfo del varón noble. Es justo el premio para los vencedores por su linaje, riqueza y virtud; pero el afán de riqueza puede generar injusticia, puesto que todo exceso es malo. Por eso es necesario ajustarse a la medianía. Aceptar el camino que los dioses han fijado es ser justo. Por otro lado, se destacan aspectos singulares en torno a la justicia a partir de motivos que generan sentencias: “Los dioses nos miran”, “Lo hecho, hecho está”, “Justicia en el mundo de los muertos” -en donde se deja entrever la relación del poeta con los cultos iniciáticos-, “El sueño educa en pro de la justicia”, “¿La costumbre o la ley?”. Lo valioso de esta segunda parte es que se echa luz sobre el tema de la lírica, en general un género poco abordado, también en este libro, pues la balanza se inclina más a la tragedia y a la historia.

La tercera parte está dedicada a Heródoto. En el capítulo 7, “Heródoto y la justicia divina”, el eje temático es la justicia divina, que se desarrolla, a su vez, en dos partes: en la primera se exponen ejemplos de violación del ámbito sagrado -templos, exvotos y servidores de lo divino- y sus correspondientes castigos. En la segunda parte se advierte cómo la justicia divina castiga a los que obsesionados por el poder, la riqueza o el placer olvidan los principios instituidos por la divinidad; a los que son soberbios o cometen desmesura, como los troyanos, y los monarcas: Creso, Cambises, Jerjes y Micerino. Termina el capítulo con una reflexión acerca de si los hombres pueden tentar a la divinidad, ilustrando el tema con un interesante relato.

La consecuencia del obrar injusto es el castigo. Este es el tema del capítulo 8, “Justicia retributiva: la venganza”. En primer lugar y siguiendo un criterio de organización, se parte de la Historia del Derecho para ordenar las venganzas según un proceso de evolución de las mismas, desde las más primitivas

a las reglamentadas según normas o leyes; en segundo lugar, se expone una 'galería' de venganzas ordenadas según un criterio ejemplificador: venganzas abominables; por delitos relacionados con el pudor; genocidio; exterminio; venganzas realizadas por mujeres, entre otras.

El capítulo 9, "Justicia retributiva: los merecimientos", destaca lo que según el historiador merece ser contado o es digno de alabanza y elogio: el linaje, la belleza física, la riqueza, dentro de los valores, la virtud, la valentía, el patriotismo, la lealtad, la justicia, la sabiduría, la gratitud, la buena fama. Respecto del mérito, se destacan tres casos por su originalidad: Aristodemo, Temístocles y un vasallo de Darío.

En el capítulo 10, "De la costumbre a la ley", se presentan, por un lado, las costumbres de los pueblos, su diversidad y trascendencia; por otro lado, la ley, su inmutabilidad, primacía de la ley divina, costumbre y ley instituida, las trampas de la ley. Diferencias semánticas en palabras que designan ley: *éthos*, *díke*, *nómos*, *thésmos*, *trópos*, *díaita*. El paso de la costumbre a su reglamentación en la ley. El valor de la ley para los espartanos. Finalmente, se hace referencia a los organismos que administran la justicia: jueces y tribunales.

En el capítulo 11, "Justicia y formas de gobierno", a partir del pasaje de *Historias*, 3 en que se lleva a cabo un debate acerca de cuál es la forma de gobierno más conveniente a los persas, se analizan fortalezas y debilidades de cada forma de gobierno: monarquía, democracia (isonomía) y oligarquía. Finalmente, se hace referencia a la Isegoría, régimen de gobierno elegido por Heródoto.

En el Epílogo se cierra el tema con algunas ideas primordiales: en la justicia divina de Esquilo se considera la gracia divina que libera al hombre de la culpa, con lo que se anticipa la idea

de perdón. Se perfila la justicia de ultratumba: se premian o se castigan las acciones humanas después de la muerte. El hombre que es piadoso se mantiene justo y respeta los límites que imponen los dioses; en cambio, el que comete *hybris* o cualquier acto de desmesura acarrea el sufrimiento para sí mismo y para su familia. Las leyes tienen un valor relativo puesto que dependen de la perspectiva humana con que se consideren, lo que favorece el respeto y la aceptación de culturas diferentes. Por último, en la administración de justicia se observa un proceso evolutivo que va desde las venganzas más primitivas a la regulación de la justicia por leyes.

El libro es resultado de una investigación profunda y consciente, una obra recomendada y de consulta obligatoria para alumnos y profesionales de todos los niveles. La justicia es un tema siempre vigente por lo cual despierta constantemente el interés, la reflexión y la pasión de quienes estudian la Antigüedad griega en sus letras.

Aunque se ha dedicado un mayor análisis a la tragedia y a la historia, la poesía apenas está esbozada en un solo poeta, Píndaro. De seguro, la lírica tiene mucho más para decir sobre la justicia. Por lo tanto esta obra es una invitación a seguir indagando sobre lo que es justo o no en el resto de los poetas, portavoces del pensamiento y del sentir griegos.

Adriana Claudia Poquet
Universidad Nacional de Cuyo